

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 455-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de la Magistrada Vocal III, Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, el Tribunal se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-0-1343-04-2023, de fecha 14 de abril del año en curso, somete a consideración rescindir el Contrato DRH-021-798-2023, de fecha 3 de enero de 2023, ampliado por Contrato DRH-021-2141-2023, de fecha 30 de marzo de 2033, suscritos con la señora MARÍA LETICIA MELCHOR LÓPEZ, como Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con funciones en Totonicapán, plaza número E11951, con efectos a partir del 5 de abril de 2023 y consecuentemente declarar vacante el puesto, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-798-2023, ampliado por Contrato número DRH-021-2141-2023, suscritos con la señora MARÍA LETICIA MELCHOR LÓPEZ;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con funciones en el departamento de Totonicapán, plaza número E11951;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de abril de dos mil veintitrés.

COMUNIQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orell Magistrada Presidente 4







Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Raffiel Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero MSc. Cabriel Wadimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto Lic. Alvaro Ricerdo Cordón Paredes Magistrado Suplente

SECRETARIA GENERAL

UPREMOE

MSc. Mario Alexander Veldsquez Perez Secretario General Suatemala.